

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASEMSER ASESORÍA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S. A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 05 días del mes de Abril del 2018 y siendo las 08:30 horas, en la calle Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Accionistas de la compañía ASEMSEER ASESORÍA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.: doctor Carlos Alberto Morales Bernal y señor Aliro Manuel Morales Bernal (legal y debidamente representado por la señora Betty Isabel Morales Bernal); quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Betty Isabel Morales Bernal en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Dr. Carlos Alberto Morales Bernal en su calidad de Gerente General.

Se encuentra presente el Comisario de la compañía, el señor CPA. Aliro Morales Boza.

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

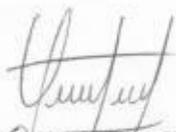
- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.**
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.**
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.**

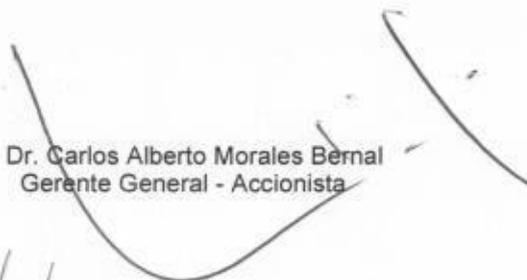
Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra la señora Betty Morales Bernal quien procede a leer los Estados Financieros del 2017. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los mismos. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

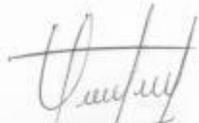
A continuación, toma la palabra el doctor Carlos Alberto Morales Bernal quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2017.

Seguidamente, toma la palabra el Comisario de la compañía, señor CPA. Aliro Morales Boza, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra el Dr. Carlos Morales Bernal quien propone la aprobación del mismo. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día, y por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado el Orden del Día propuesto, la Presidencia ordena un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 09:45 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 09:50 horas. Para constancia, firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario.


Aliro Manuel Morales Bernal
Accionista
(Rep. Betty Isabel Morales Bernal)


Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Gerente General - Accionista


Betty Isabel Morales Bernal
Presidente